



## Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común.

**Sku:** PA322

**Horas:** 20

**Formato:** HTML

### OBJETIVOS

- Conocer las razones que justifican la nueva Ley.
- Conocer la estructura de la Ley 39/2015.
- Conocer el calendario de entrada en vigor de la Ley y las normas que deroga.
- Describir las materias que son objeto de la nueva Ley.
- Describir los entes que componen el sector público, entendido como ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 39/2015.
- Definir el concepto de interesado y sus distintas clases.
- Conocer los derechos que la Ley reconoce a las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas, diferenciándolos de aquellos derechos que corresponden a los interesados.
- Delimitar la capacidad de obrar en el ámbito del Derecho administrativo.
- Definir la representación en el ámbito de las Administraciones Públicas y los medios para acreditarla, especialmente los electrónicos.
- Diferenciar entre identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo, así como los sistemas admitidos en el mismo.
- Definir la naturaleza y funciones del Registro Electrónico General de cada Administración.
- Definir la naturaleza y funciones del archivo electrónico único de cada Administración.
- Analizar la obligación de resolver y notificar por parte de la Administración y las consecuencias de su incumplimiento: el silencio administrativo.
- Definir el acto administrativo y su caracterización en cuanto a validez y eficacia.
- Conocer el procedimiento administrativo, las fases que lo componen y los distintos trámites que lo constituyen.
- Analizar los principios a los que tiene que ajustar el Gobierno el ejercicio de la iniciativa legislativa y de la potestad reglamentaria.
- Exponer los supuestos y condiciones en que se ha de llevar a cabo la publicidad de las normas y los efectos que se derivan de la misma.
- Resaltar la novedad que supone la regulación de la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de las leyes y reglamentos.

- Analizar los mecanismos conforme a los cuales tendrá lugar dicha participación.

## CONTENIDOS

- **Unidad 1. La nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre**
  - Principales reformas de la nueva Ley
  - Razones para la reforma
    - Ejes fundamentales
    - Principales novedades
  - Entrada en vigor y derogaciones
  - Estructura de la Ley
  - Ámbito objetivo de la ley
  - Ámbito subjetivo de la ley
- **Unidad 2. Los interesados en el procedimiento y los derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas**
  - Capacidad de obrar
  - Concepto de interesado
  - Derechos del interesado
    - Cuáles son
    - Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas
    - Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas
    - Lengua de los procedimientos
    - Colaboración y comparecencia de las personas
  - Representación
    - Medios para acreditarla
    - Registros electrónicos de apoderamientos
  - Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo
    - Sistemas de identificación de los interesados en el procedimiento
    - Sistemas de firma admitidos por las Administraciones Públicas
    - Asistencia de los interesados en el uso de medios electrónicos
- **Unidad 3. El proceso completo**
  - Registros y archivos
    - Registros
    - Archivo de documentos
  - Obligación de resolver y notificar. El silencio administrativo
    - Qué establece la Ley
    - Suspensión y ampliación del plazo máximo para resolver
    - Procedimientos de oficio
  - Documentos y copias
    - Emisión de documentos por las Administraciones Públicas

- Validez y eficacia de las copias realizadas por las Administraciones Públicas
- Documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo
- Términos y plazos
  - Cómputo de plazos
  - Cómputo de plazos en los registros
  - Ampliación de plazos y tramitación de urgencia
  - Ejemplos
- Los actos administrativos
  - Requisitos de los actos administrativos
  - Eficacia de los actos
  - Nulidad y anulabilidad
- El procedimiento administrativo común
  - Iniciación del procedimiento
  - Ordenación del procedimiento
  - Instrucción del procedimiento
  - Finalización del procedimiento
  - Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común
  - Ejecución
- Revisión de los actos en vía administrativa
  - Revisión de oficio
  - Recursos administrativos
- **Unidad 4. La iniciativa legislativa y la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones**
  - Qué establece la Ley
  - Principios de buena regulación
  - Publicidad de las normas
  - Participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos